

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4222** *INSTITUT PERE MATA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Carretera de l'Institut Pere Mata, s/n de Reus, el día 17 de septiembre de 2020, a las diecinueve horas quince minutos, en primera convocatoria, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2019.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.

Cuarto.- Facultar al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias con los límites y condiciones que señala la ley.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita aquellos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes que según la legislación vigente han sido elaborados.

Reus, 28 de julio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Joan Amigó Ferrater.

ID: A200033797-1